

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: 17 de julio de 2023	1.2 Hora de inicio: 09:25 horas	1.3 Hora de término: 12:38 horas
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: BASF Planta Concón		1.5 Fase de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Operación
1.6 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Ruta F-30-E N° 201, Quintero		
1.7 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: BASF Planta Concón		Domicilio: Ruta F-30-E N° 201, Quintero
RUT o RUN: 80.043.600-1	Teléfono: 32-2267500	Correo electrónico: marcelo.eguali@basf.com
1.8 Representante Legal de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Felipe Schneider Bornemann		Domicilio: Ruta F-30-E N° 201, Quintero
RUT o RUN: 6.379.400-7	Teléfono: 32-2267500	Correo electrónico: Felipe.schneider@basf.cl
1.9 Encargado o Responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: Valeria Gozalo Fajardo		Domicilio: Ruta F-30-E N° 201, Quintero
RUN: 27.844.809-6	Teléfono: 56 32 2267520	Correo electrónico: valeria.gozalo@basf.com
1.10 Encargado o Responsable de la actividad fiscalizada participa en la Inspección Ambiental: (Marque con x según corresponda) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		



2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)

2.1 Programada: **2.2 No programada:** **Motivo:** Denuncia **Oficio** **Otro**

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Plan Operacional aprobado por SEREMI de Medio Ambiente (Resolución N°26/2019)

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL QUE REGULAN LA ACTIVIDAD FISCALIZADA

PPDA D.S. N°105/2018

5. OPOSICIÓN AL INGRESO

5.1 Existió Oposición al Ingreso:

SI NO

En caso de existir oposición al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden la realización de la inspección ambiental:

5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Actividad Fiscalizada:

SI NO

(Solo SMA)

En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública y no poder contactarse con el Superintendente o el Fiscal de la SMA, mencionar los fundamentos de la decisión tomada por el funcionario de la SMA:



6. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)

Inspección Ocular: <input checked="" type="checkbox"/>	Registro Fotográfico: <input checked="" type="checkbox"/>	Toma de Muestras: <input type="checkbox"/>	Otras (especificar):
Mediciones: <input type="checkbox"/>	Representación Gráfica: <input type="checkbox"/>	Encuestas o Entrevistas: <input checked="" type="checkbox"/>	

6.2 Existió Modificación del orden de Inspección Ambiental: **SI** **NO**

(En caso de ser afirmativo, se debe fundamentar la modificación en el numeral 7 del presente Acta)

6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: **SI** **NO**

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: **SI** **NO**

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)

6.5 Entrega de antecedentes requeridos (puntos críticos, zonas de emergencia, distribución de las instalaciones (layout), estructura, procesos, etc.) y documentos solicitados: **SI** **NO**

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 del presente Acta)



7. OBSERVACIONES

En el marco de la alerta sanitaria actual, el acta de fiscalización se notificará al titular, a través de correo electrónico, para lo cual el Srta. Valeria Gozalo, proporcionó su correo electrónico valeria.gozalo@basf.com.

8. HECHOS CONSTATADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

Se ingresa a las instalaciones de BASF Planta Concón, con el objeto de verificar la implementación del Plan Operacional aprobado por la Resolución Exenta N°26 de fecha 06 de agosto de 2019, por la SEREMI de MA Región de Valparaíso, en el marco del PPDA para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví (D.S. 105/2018 MMA).

Se realiza la reunión de inicio con la asistencia de Sr. Valeria Gozalo Fajardo; Analista de Seguridad y Medio Ambiente Senior, a quien se le informa el objetivo de la fiscalización.

Al momento de la inspección, de acuerdo al pronóstico meteorológico emitido por el MMA, el día 17 de julio de 2023, existen malas condiciones de ventilación en la zona, desde las 01:00 hasta las 06:59 horas del mismo día, período analizado, donde se pudo constatar lo siguiente:

Fuente	Medida	Estado de cumplimiento
Cargas y descargas	No realizar descargas y trasvasijos de monómeros, de camión a estanque y entre estanques	<p>Se constata que, durante el periodo de mala ventilación analizado el titular no realizó descargas ni trasvasijos de monómeros de camión a estanque y entre estanques.</p> <p>Se evidencia, que última descarga de producto potencialmente emisor de COVs, se realizó el día de 14 de julio de 2023 entre las 14:14 horas y las 16:50 horas, periodo en el que las condiciones de ventilación eran buenas de acuerdo pronóstico meteorológico. El producto, descargado correspondió a SLOP de Butil Acrilato Monómero (BAM).</p> <p>Al momento de la inspección, mientras se presentaron condiciones de ventilación regular, se evidencia visualmente un camión cisterna posicionado para la descarga de producto, el cual de acuerdo a lo indicado por Srta. Gozalo es 2-etilhexil acrilato. Al término del recorrido, se evidenció que esta operación está en proceso de descarga. Se percibe leve olor a esta materia prima, el cual es perceptible solo en sector acotado, a no ms de 20 metros del punto de transferencia.</p> <p>Respecto a operaciones de transferencia entre estanques, de acuerdo a registro de traspaso, al momento de la inspección, no se han realizado transferencia entre estanques. Al respecto, en el mismo documento la última operación de transferencia entre estanques, fue de Estireno Monómero y se realizó el 14 de julio entre las 14:50 horas y las 15:40 horas, desde estuque E535 y E605.</p>
Proceso de carga	No realizaran cargas de productos volátiles	<p>Se constata que, durante el periodo de mala ventilación, del día 17 de julio de 2023, no se han realizado actividades de carga de productos volátiles.</p> <p>De acuerdo a lo informado por el titular, la última carga de camión, se realizó entre las 13:30 y las 14:45 horas del 13 de julio de 2023, período en el cual las condiciones de ventilación eran buenas, en atención a registro de control de productos volátiles, enviado por correo electrónico.</p> <p>En sector no se perciben olores molestos asociados a productos químicos.</p>
Limpieza de estanques	No se realizará limpieza de estanque	De acuerdo a lo informado por el titular, durante el periodo de mala ventilación analizado, no se han realizado limpiezas de los estanques que contienen sustancias susceptibles a



	y equipos que contuvieron productos volátiles	<p>emitir COVs.</p> <p>Se consulta por último lavado de equipos, al respecto de acuerdo a registro "Lavados con URACA" el último lavado realizado a reactor, el cual opera con sustancias que pudiesen liberar COVs, fue el 14 de julio de 2023 entre las 17:30 y las 23:17 horas, en dicho periodo las condiciones de ventilación eran buenas hasta las 21:59 horas y regulares hasta las 23:59 horas.</p> <p>Respecto a lavados de estanques de Materias primas y lo visualizado en recorrido durante la inspección, de acuerdo a registro Control de Limpieza de estanques, no se han realizado lavados de estanque.</p> <p>Respecto a la limpieza de equipos de planta PALATAL, de acuerdo a lo visualizado en zona de lavados, no se han realiza lavados de ollas mientras se presentaron malas condiciones de ventilación del período analizado. Al respecto, de acuerdo a registros de permiso de trabajo, ordenes de servicio y análisis seguro de trabajo, la última actividad de limpieza se realizó el día esta actividad se desarrolló el día 15 de mayo de 2023 entre las 13:30 y las 16:10 horas, periodo en que las condiciones de ventilación eran buenas.</p>															
Grupos Electrógenos	No se utilizarán los Generadores eléctricos como control de demanda máxima	<p>Se constatan que los horómetros de los equipos electrógenos son los siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="581 919 1523 1094"> <thead> <tr> <th>Grupo Electrónico</th> <th>Hora</th> <th>G1</th> <th>G2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">En registro</td> <td>01:00</td> <td>1278:21</td> <td>1285:00</td> </tr> <tr> <td>06:59</td> <td>1278:21</td> <td>1285:00</td> </tr> <tr> <td>Al momento de la inspección</td> <td>10:30</td> <td>1277:33</td> <td>1284:07</td> </tr> </tbody> </table> <p>De acuerdo a lo evidenciado en terreno y los registros presentados por el titular en actividad de inspección el titular, no se utilizaron los Generadores Eléctricos mientras se presentaron malas condiciones de ventilación, ajustándose a las medidas establecidas en el Plan Operacional.</p>	Grupo Electrónico	Hora	G1	G2	En registro	01:00	1278:21	1285:00	06:59	1278:21	1285:00	Al momento de la inspección	10:30	1277:33	1284:07
Grupo Electrónico	Hora	G1	G2														
En registro	01:00	1278:21	1285:00														
	06:59	1278:21	1285:00														
Al momento de la inspección	10:30	1277:33	1284:07														

Otros Hechos:

Se consulta por operación de llenado de estanque de Diesel E-617, dicho estanque corresponde a un estanque de techo fijo con válvula p/v en la parte superior, el cual no se encuentra conectado al sistema de lavado de gases. Respecto a la frecuencia de esta actividad, Sr. Daniel Márquez, Supervisor de Palatal, esta no se a realizado en al menos 5 años.

Se consulta por frecuencia de transferencias de producto PALATAL, estanques los estanques E-460 y E-461, esta es aproximadamente de una carga por semana, en atención a lo indicado por Sr. Márquez. Estos estanques se encuentran conectados a un sistema de filtros de carbón activado, los cuales fueron instalados en enero de 2023.

Se observa que, en zona de lavado de ollas, el pretil de contención se encuentra en mal estado, con grietas en el piso y aperturas en las murallas de contención.

Finalmente, de acuerdo a lo informado por Sr. Daniel Moreno; Operador de Utilidades, en forma semestral se realizan pruebas de las calderas utilizando diésel, dicha actividad no dura más de 15 minutos.

En atención a los hechos constatados, se ha verificado el cumplimiento de las medidas del Plan Operacional en el periodo entre las 00:00 horas y las 06:59 horas del día 17 de julio 2023.



9. ACTIVIDADES O DOCUMENTOS PENDIENTES

N°	Descripción
-	-----
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles) --	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes ---

10. FISCALIZADORES (comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre (Nombre, Apellidos)	Órgano	Firma
Ricardo Bonilla Leiva	SMA	
	SMA	

11. OTROS ASISTENTES (Complete todos los antecedentes)

Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo	Correo electrónico	Firma
Rodolfo Moraga Toro	BASF Chile S.A	Rodolfo.moraga@basf.com	
Valeria Gozalo Fajardo	BASF Chile S.A	Valeria.gozalo@basf.com	

12. RECEPCIÓN DEL ACTA

<p>12.1 El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada recepcionó copia del Acta:</p> <p>SI ___x___ NO ___</p>	<p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</p> <p>Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):</p>
--	--

